

I. FICHA TÉCNICA

Master Oficial en Sistemas Telemáticos e Informáticos:

Código 6016

Universidades/Organismos Participantes:

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

Orientación: PROFESIONAL E INVESTIGADOR

Duración del Master: UN CURSO ACADÉMICO

Nº de Plazas Ofertadas: PLAZAS LIMITADAS

Nº de Créditos ECTS: 60 ECTS

Horario: TARDE

Modalidad de impartición: COMBINA DOCENCIA PRESENCIAL CON SEMINARIOS, TRABAJOS DIRIGIDOS Y PRÁCTICAS EXTERNAS

Nº mínimo de créditos por periodo lectivo: 30 ECTS

Requisitos de admisión: Se realizará admisión automática (sólo sujeto a disponibilidad de plazas) a los alumnos que acrediten haber superado 180 créditos ECTS (sin necesidad de tener terminado el proyecto fin de carrera) de los siguientes estudios universitarios afines a los temas del master: Ingenierías o Ingenierías Técnicas en Informática y de Telecomunicación, así como Ingeniería o Ingeniería Técnica Industrial (rama Automática). Para el resto de los titulados se realizará un proceso de selección por parte de la Comisión Académica del Master en el que se tendrá en cuenta si el alumno acredita conocimientos suficientes para llevar a cabo con éxito los estudios del Master.



MASTER OFICIAL EN SISTEMAS TELEMÁTICOS E INFORMÁTICOS DOCTORADO

Responsable: Prof. Dr. D. Juan José Pantrigo Fernández
master.stelematicos@urjc.es Tfno.: 91 488 7393


Universidad
Rey Juan Carlos
www.urjc.es


Universidad
Rey Juan Carlos
pública y preparada para ti

CURSO
2007/08

**MASTER OFICIAL EN
SISTEMAS
TELEMÁTICOS E
INFORMÁTICOS**

DOCTORADO

MENCIÓN DE CALIDAD OTORGADA POR EL MEC

**PROGRAMA
OFICIAL
DE POSTGRADO EN
SISTEMAS
TELEMÁTICOS E
INFORMÁTICOS**



II. OBJETIVOS

El programa de estudios del Master está diseñado con el objetivo de que el alumno pueda aprender a diseñar y construir los sistemas informáticos y telemáticos que son necesarios para extraer información del mundo real, transmitirla y procesarla de manera distribuida y autónoma y ofrecerla a los usuarios a través de servicios informáticos distribuidos.

Es un objetivo de este Master que el alumno pueda construir su currículum según sus intereses y necesidades, pudiéndolo adaptar tanto a un perfil profesional que facilite su integración en el mundo laboral, como a un perfil investigador para aquellos que estén interesados en seguir en el programa de postgrado.

Para que los alumnos puedan compaginar sus estudios con el mundo laboral el horario del Master es de tarde.

Este Master está especialmente diseñado para satisfacer los intereses de los siguientes tipos de alumnos:

- Alumnos de Ingeniería de Telecomunicación que desean orientar su futuro profesional hacia la telemática y la informática
- Alumnos de Ingeniería Informática interesados en los sistemas informáticos y las redes de ordenadores, y en particular Internet.

III. INTRODUCCIÓN

Éste es el segundo año en el que se imparte el Master Oficial en Sistemas Telemáticos e informáticos. Este Master nace en un momento histórico en el que la convergencia entre las tecnologías informáticas y de la telecomunicación es sin duda el rasgo más definitorio de la Sociedad de la Información del siglo XXI.

Las disciplinas que se imparten en el Master cubren las áreas científico-tecnológicas transversales a la Ingeniería de Telecomunicación y a la de Informática, lo que permitirá a los estudiantes participar con garantías en el diseño y construcción de los futuros sistemas reales de eBusiness, eCommerce, eAdministration y eLearning que demanda la sociedad. Esta formación capacita a nuestros estudiantes para incorporarse, muchas veces incluso antes de terminar el Master, a las principales compañías del sector TIC, que actualmente experimenta un importante incremento de la demanda de profesionales.

Gracias a los fuertes lazos del profesorado que lo imparte con la industria, se han realizado en el marco del Master acuerdos con empresas punteras como Vodafone, Motorola, Indra o Andago entre otras, que permitirán a los alumnos realizar prácticas y el proyecto fin de Master en dichas empresas.

IV. ESTRUCTURA

El Master consta de dos semestres, en el Primero se deberá cursar 3 asignaturas obligatorias (OB) y 2 optativas (OP) de 4,5 créditos lectivos cada una, en el Segundo, 2 asignaturas obligatorias y 3 optativas de 4,5 créditos cada una y un proyecto final de Master. El Master tiene horario de tarde para permitir la matriculación y participación de personas ya integradas en el mercado laboral.

Los alumnos podrán solicitar convalidaciones que serán resueltas por la Comisión de Estudios de Postgrado de la Universidad.

V. PLAN DE ESTUDIOS

CODIGO	ASIGNATURA	SEMESTRE	TIPO	ECTS
6000609	SISTEMAS DISTRIBUIDOS	2º	OB	4,5
6000610	SISTEMAS UBICUOS	1º	OB	4,5
6000611	HARDWARE PARA DOMÓTICA	1º	OB	4,5
6000612	INTERACCIÓN PERSONA ORDENADOR	2º	OB	4,5
6000613	ARQUITECTURAS SOFTWARE Y FAMILIAS DE PRODUCTOS	1º	OB	4,5
6000751	TRABAJO DE FIN DE MASTER	2	OB	15
<i>INTENSIFICACIÓN EN SISTEMAS TELEMÁTICOS</i>				
6000614	SISTEMAS OPERATIVOS AVANZADOS	2º	OP	4,5
6000615	REDES ENTRE PARES *	1º	OP*	4,5
6000616	MIDDLEWARE *	1º	OP*	4,5
6000617	ALGORITMOS AVANZADOS *	1º	OP*	4,5
6000618	ROBÓTICA*	2º	OP*	4,5
6000619	METAHEURÍSTICAS*	2º	OP*	4,5
6000620	SOFTWARE LIBRE *	2º	OP*	4,5
6000621	ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	2º	OP	4,5
<i>INTENSIFICACIÓN EN SISTEMAS INFORMÁTICOS</i>				
6000622	VISIÓN ARTIFICIAL*	1º	OP*	4,5
6000619	METAHEURÍSTICAS*	2º	OP*	4,5
6000623	INGENIERIA LINGÜÍSTICA	1º	OP	4,5
6000618	ROBÓTICA *	2º	OP*	4,5
6000617	ALGORITMOS AVANZADOS*	1º	OP*	4,5
6000624	ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO Y VISUALIZACIÓN DE IMÁGENES MÉDICAS*	2º	OP*	4,5
6000625	LÓGICA, RAZONAMIENTO AVANZADO Y AGENTES INTELIGENTES	2º	OP	4,5
6000621	ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	2º	OP	4,5
6000614	SISTEMAS OPERATIVOS AVANZADOS	2º	OP	4,5

Para el curso 2007/2008 se activarán las Asignaturas Optativas marcadas con un *

VI. PECULIARIDADES Y REQUISITOS DE ACCESO AL DOCTORADO

Los alumnos que deseen acceder al Doctorado deberán matricularse de al menos 60 ECTS de Master oficial en aplicación del R.D. 56/2005 que regula el acceso a los estudios de Doctor; debiendo completar un mínimo de 300 ECTS entre grado y postgrado. Para más información ver www.urjc.es

VII. INFORMACIÓN COMÚN PARA TODOS LOS MASTER

ECTS (European Credits Transfer System):

El sistema de créditos europeos, conocido como ECTS, da respuesta a la necesidad de encontrar un sistema de equivalencias y de reconocimiento de estudios cursados en otros países. Con la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior el concepto de crédito ha cambiado, ya no es la duración de las clases impartidas por el profesor sino el volumen de trabajo total que el estudiante debe realizar para superar la asignatura e incluye:

- Las horas de clase teóricas y prácticas
- El esfuerzo dedicado al estudio
- La preparación y realización de exámenes

En resumen, el valor del crédito pasará de 10 horas de clase a entre 25 y 30 horas de trabajo del alumno.

VIII. LUGARES Y PLAZOS DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

LUGARES

Se habilitará un sistema de preinscripción y matrícula desde la página Web de la Universidad. La Universidad pondrá a disposición de los alumnos que lo necesiten los equipos necesarios para que puedan realizar su solicitud de matrícula desde los mismos.

No obstante, para evitar esperas innecesarias, únicamente recomendamos la utilización de los equipos de la URJC en el caso de no tener acceso a Internet desde otro lugar.

Una vez realizada la preinscripción la documentación se entregará en el Registro General o en los registros auxiliares de la Universidad Rey Juan Carlos, en persona, o se enviará por correo certificado, o por cualquier otro procedimiento establecido en el art. 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, adjuntando fotocopia compulsada de toda la documentación requerida a la siguiente dirección:

Universidad Rey Juan Carlos
Responsable Master Oficial: Prof. Dr. D. Juan José Pantrigo Fernández
Registro General. C/ Tulipán s/n . Móstoles, 28933 MADRID

PLAZOS

PLAZO ORDINARIO DE PREINSCRIPCIÓN

1 de Junio al 25 de Julio. PLAZAS LIMITADAS

PLAZO EXTRAORDINARIO DE PREINSCRIPCIÓN

1 de Septiembre al 19 de Octubre. SÓLO PARA PLAZAS VACANTES

IX. ADMISIÓN PREVIA PARA ALUMNOS EXTRANJEROS

SOLICITUD: Los alumnos extranjeros que deseen solicitar la admisión previa al Master, deberán realizar el mismo proceso de preinscripción y matrícula, en los mismos plazos establecidos para el resto de los estudiantes.

DOCUMENTACIÓN:

- Fotocopia compulsada/cotejada del Título de Educación Superior extranjero (Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Doctor...)
- Certificado de estudios legalizado conforme a la legislación española, y traducido por traductor oficial.
- Fotocopia del Pasaporte o Tarjeta de Residencia.

X. PRECIO

Los precios para los Programas Oficiales de Postgrado serán establecidos por la CAM. Consultar nuestra web.

XI. MÁS INFORMACIÓN

master.oficial@urjc.es . Tfno.: 91 488 8508